
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
SESIÓN AMPLIADA A CORDINADORES PROYECTOS CURRICULARES PREGRADO, POSGRADO
ACTA No. 40 (Consejo Extraordinario)
15 de octubre de 2024

Proceso: Gestión Docencia

Motivo y/o Evento: balance de gestión año 2024 y análisis de la situación actual de la Universidad. **Hora de Inicio:** 2:42 p.m.

Lugar: Auditorio 104- Edificio Laboratorios Macarena B **Hora de finalización:** 5:10 p.m.



Participantes	Nombre	Cargo	Participación
	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	Asiste
	ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ	Representante de los coordinadores de pregrado	Asiste
	JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO	Representante de los coordinadores de posgrados	Asiste
	SANDRA TERESA SOLER CASTILLO	Coordinadora comité de Investigaciones	No asiste
	LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	Representante Unidad de Extensión FCE	Asiste
	GLORIA STELLA ELIZALDE BONILLA	Representante de los profesores principal ante el CFCE	Asiste
	HERNÁN JAVIER RIVEROS SOLÓRZANO	Representante de los profesores suplente ante el CFCE	Asiste
	ARLEY SEBASTIÁN ROJAS LANCHEROS	Representante principal de los estudiantes ante el CFCE	No asiste
	LAURA VALENTINA CASTELLANOS JOYA	Representante suplente de los estudiantes ante el CFCE	Asiste
	GLORIA MARIELA ROJAS	Coordinadora NEEIS invitada	No asiste
	JHON HELVER BELLO CHÁVEZ	Coordinador Comité de Currículo y Calidad pregrado	Asiste
	SANDRA PATRICIA QUITIAN BERNAL	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad posgrado- invitada	Asiste
ALBA OLAYA LEÓN	Coordinador Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa – Invitada	Asiste	
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ	Coordinador PAIEP – Invitado	Asiste	
IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	Asiste	

ASISTENCIA COORDINADORES PREGRADO Y POSGRADO

Participantes	Nombre del coordinador (a)	Rol	Participación
	GUILLERMO FONSECA AMAYA	Coordinado Licenciatura en Biología	Asiste
	ADRIANA LÓPEZ CAMACHO	Coordinadora Licenciatura en Ciencias Sociales	No asiste
	HANZ PLATA MARTÍNEZ	Coordinador Licenciatura en Educación Artística	En representación asiste el profesor Yury Ferrer Franco

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

Participantes	ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ	Coordinador Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés	Asiste
	JOSE TORRES DUARTE	Coordinador Licenciatura en Matemáticas	No asiste
	CARLOS EFRAÍN JÁCOME MUÑOZ	Coordinador Licenciatura en Física	No asiste
	ADRIANA GORDILLO ALFONSO	Coordinadora Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	En representación asiste el profesor Humberto Alexis Rodríguez
	NOHORA PATRICIA ARIZA	Coordinadora Licenciatura en Educación Infantil	Asiste
	JESÚS ALVARO JIMENEZ MONTOYA	Coordinador Licenciatura en Química	Asiste
	BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ	Coordinador Comunicación Social y Periodismo	No asiste
	RUTH HELENA VALLEJO SIERRA	Coordinadora Archivística y Gestión de la Información Digital	Asiste
	RODOLFO VERGEL CAUSADO	Director Doctorado Interinstitucional en Educación	No asiste
	CLAUDIA LUZ PIEDRAHÍTA ECHANDÍA	Directora Doctorado en Estudios Sociales	No asiste
	YURY FERRER FRANCO	Coordinador Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	Asiste
		Coordinador Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva	
	SERGIO RAMIRO BRICEÑO CASTAÑEDA	Coordinador Especialización en Educación en Tecnología	No asiste
	JORGE EVELIO GÓMEZ DUQUE	Coordinadora Especialización en Educación y Gestión Ambiental	Asiste
		Coordinadora Maestría en Educación y Gestión Ambiental	
	JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ	Coordinador Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	Asiste
	DANIEL ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Coordinador Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	Asiste
		Coordinador Maestría en Infancia y Cultura	
	JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO	Coordinador Maestría en Educación	Asiste
	CARMEN HELENA GUERRERO NIETO	Coordinador Maestría en Comunicación- Educación	No asiste
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO	Coordinadora Maestría en Educación extensión Guajira	Asiste	
RUTH MOLINA VASQUEZ	Coordinador Maestría en Educación en Tecnología	No asiste	
MARIETA QUINTERO MEJÍA	Coordinadora Maestría en Educación para la Paz	No asiste	
MIRIAN BORJA OROZCO	Coordinador Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	Asiste	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

	SANDRA XIMENA BONILLA	Coordinador Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	En representación asiste la profesora Yolanda Samacá
	PEDRO JOSÉ VARGAS MANRIQUE	Coordinador Maestría en Pedagogía del Lenguaje, la Literatura y la Comunicación	No asiste
	Demás asistentes en listado adjunto		
Proyectó: Diana M. García		Profesional CPS- Secretaría Académica FCE	
Revisó: Irma Ariza Peña Secretaria Consejo FCE		Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.	

OBJETIVO: Análisis de aspectos relacionados con las políticas de la universidad y de la Facultad de Ciencias y Educación.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se verifica la asistencia de siete (7) consejeros con voz y voto, también asisten cuatro (4) invitados con voz sin voto. En consecuencia, se configura el quórum reglamentario para desarrollar la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- **BALANCE DE GESTIÓN AÑO 2024 Y REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD**



RESPUESTA: Aprobado el orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **BALANCE DE GESTIÓN AÑO 2024 Y REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD.**
(Anexo 1) La señora Decana, presenta un balance general sobre cómo va el avance en el desarrollo del 2024-3, de la Facultad:
 - **Desarrollo del período académico**
 - ✓ Inició el 5 de agosto, en este momento se está en la semana 10 con un porcentaje de desarrollo del 62,5%; en este no se tiene en cuenta la semana universitaria ni el tiempo de exámenes.
 - ✓ Ya se tiene el primer corte de notas correspondiente al 35%, que fue el 5 de octubre, sobre el porcentaje de las notas asociado al Sistema Gestión Académica.
 - ✓ Solo se presenta el de los proyectos curriculares de pregrado porque los posgrados tienen unas dinámicas diferentes en algunos por módulos.
 - **Prácticas académicas**
 - ✓ Se realizaron tres prácticas en el mes de septiembre y otras están proyectadas para el mes de octubre, en este momento se tienen 107 estudiantes que han asistido a las prácticas que ya se desarrollaron en el mes de septiembre; a las de octubre se espera que participen 529 estudiantes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

✓ Se tienen 24 docentes haciendo acompañamiento a las prácticas.

Las únicas prácticas que están aplazadas son las de la Licenciatura en Ciencias Sociales y otra en la Licenciatura en Matemáticas, del resto todas se han venido ejecutando y se está haciendo todos los trámites a la espera de cómo surja la situación, se ha ido avanzando en la proyección de estas.

➤ **Proceso de graduación:** liderado por la Secretaría Académica, informa que se han desarrollado tres ceremonias de grados con un total de novecientos veinte y cinco (925) graduandos, a la fecha.

➤ **Eventos académicos:** se desarrolló la feria internacionalización el 24 de septiembre en la sede Macarena, así mismo, la Semana Universitaria que contó con quince (15) conferencias, también cinco (5) talleres, una feria, charlas, conversatorios, se contó con la participación de semilleros y grupos de investigación, además se tuvieron actividades con Bienestar Institucional, entre otros.

➤ **Contratación docente:**

✓ Se presenta la proyección de contratación de 2024-3 con un total de 424 docentes en la Facultad tanto en pregrado como un posgrado.

✓ A los profesores se les están haciendo todos los pagos, incluyendo la Semana Universitaria.

✓ Indica que la idea fue que la comunidad universitaria participara en la misma, pero no se cumplió ese propósito, se tuvo muy baja participación.

✓ Hizo un llamado de atención a los coordinadores para que movilizaran los docentes, porque la idea de las actividades es que se pudiera haber tenido un espacio diferente, que todos participaran, pero, realmente, la participación de los docentes ha sido muy baja, independiente de la participación que tuvieron los estudiantes, estos posibilitaron las actividades de la Semana Universitaria.

✓ También se hizo la invitación a recordarles estar, presencialmente, en la Facultad.

✓ La idea es que se esté aquí como profesores y la verdad no se ha suspendido, hasta el momento, ningún pago.

✓ También tener presente que, si bien no se pueden desarrollar todas las actividades académicas, por la situación de paro planteada por los estudiantes, como proyectos curriculares y unidades académicas se tienen muchas actividades a realizar como los procesos de autoevaluación, investigaciones actividades de proyección social, actividades en el marco de los planes de mejoramiento.



✓ Independientes de lo que suceda el próximo 18 de octubre con el paro estudiantil, se tendrían que volver a reunir con los coordinadores y establecer estrategias de modificaciones de los planes de trabajo de los profesores si fuese el caso. Por ahora, se insta en la Facultad, a que se habite la misma.

✓ Indica que es importante que se tenga presente que hay que expedir cumplidos de las actividades que están haciendo los profesores, más allá de eso es la responsabilidad, preguntar cómo se mejoran las estrategias de participar en el debate si cuando se tiene que estar no asisten.

➤ **Infraestructura:**

✓ Se ha adelantado un ejercicio importante con la Oficina de Infraestructura, se les indicó a los proyectos curriculares que hicieran un balance del estado de los espacios físicos a cargo.

✓ Se han adelantado actividades en la medida que se asignan presupuestos, uno de los elementos que se ha trabajado, es con los gaviones que se instalaron correctamente tanto en la parte noroccidental

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

como en la parte de la plazoleta América Latina, también está la impermeabilización de la terraza de la biblioteca,

- ✓ Se pusieron sombrillas en algunas terrazas, para lo cual se requería primero la impermeabilización.
- ✓ Se adelantó la adecuación de una sala de sistemas del salón 408, que era un espacio que estaba subdividido
- ✓ con una capacidad para máximo 15 puestos de trabajo y, se modificó para que quedara con 25 puestos de trabajo con computadores nuevos, en el marco del programa de plurilingüismo.

➤ **Centro de ayudas audiovisuales:** Se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos, informa que se hizo una solicitud en el marco del plan de acción, de 90 computadores para todas las unidades académicas administrativas, se está a la espera que se tenga respuesta.

➤ **Comité de currículo y calidad de pregrado:** principales acciones:

- ✓ Se ha realizado la renovación acreditación Lic. Biología (8 años),
- ✓ La radicación de renovación de acreditación Lic. Física y Lic. Edu. Infantil,
- ✓ La radicación de renovación de registro calificado de Archivística y Comunicación Social,
- ✓ El documento de análisis, aportes y observaciones al proyecto de flexibilidad curricular.
- ✓ El documento de necesidades transversales a los proyectos curriculares en materia de Plan de Mejoramiento, entre otros.
- ✓ A partir del plan de mejoramiento, el comité ha venido elevando solicitudes a las diferentes instancias, con el fin de cubrir esas necesidades que se tienen y posteriormente se informará el balance de estos.
- ✓ Se ha venido trabajando en el Proyecto Educativo de la Facultad, en la propuesta de validación de espacios de formación integral, en el diseño de un curso de gestión curricular profesional, entre otros.
- ✓ Estos son aspectos que se han venido conversando se quiere venir trabajando de manera particular con los programas interesados sobre la implementación de si quieren o no y qué elementos se tienen.

➤ **Comité de currículo y calidad de posgrado:**



- ✓ Se han desarrollado reuniones y se ha participado en comités institucionales y capacitaciones.
- ✓ Se está en el proceso de acreditación de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Inglés y la Maestría en Comunicación -Educación.
- ✓ Está radicado en el SACES el registro calificado de la Maestría en Educación para la Paz y la Maestría en Educación la cual se está solicitando para registro único.
- ✓ En autoevaluación están la Maestría en Infancia y Cultura, Maestría en Educación y Gestión Ambiental y la Maestría en Desarrollo Humano.
- ✓ En planes de mejoramiento se está pidiendo la consolidación de los posgrados porque las necesidades son diferentes, planes que permitan avanzar.

➤ **Comité de Investigaciones:**

- ✓ Se está en el acompañamiento del cierre de la fase actualización de la información en las plataformas en el marco de la convocatoria 957 de 2024, en la gestión de apertura y seguimiento del cierre de proyectos de investigaciones, actualización de sistemas de información.
- ✓ Indica que este comité también apoya en la consecución de evaluadores de las publicaciones que se presentan.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Se tuvo un encuentro con líderes y directores de grupos de grupos de investigación en el marco de las convocatorias y un proyecto con el marco de la política investigación creación e innovación.

➤ **Proyecto Académico de Educación en Tecnología:**

- ✓ Esta dependencia ha venido realizando el seminario transversal de educación en tecnología y algunas actividades de apoyo virtuales entre otros;
- ✓ Indica que, desde la decanatura, se está buscando revisar la información, eso implica tener información almacenada en un espacio seguro, ya se solicitó con la con la Red de Datos un espacio en la nube, ya lo han dado y se han reunido con las diferentes unidades académico-administrativas para que se organice la información relevante.

➤ **Proyecto Académico Transversal de Formación de profesores en Necesidades Educativas Incluyentes y solidarias - NEEIS:** este proyecto académico cuenta con espacios transversales, electivas y otras actividades que han realizado por su misionalidad, como el trabajo que se hace de manera articulada con el CADEP ACACIA, con iniciativas como el diplomado de didáctica de la lengua de señas, el trabajo en el aula experimental asistida y apoyo a los estudiantes con diversas necesidades.

➤ **Comité de práctica pedagógica y educativa:**



- ✓ Se han hecho enlaces con el MEN, los proyectos curriculares y estudiantes, con el fin de lograr el espacio que se necesita con los programas como “Viva la escuela” y otros programas acompañamiento de los estudiantes
- ✓ Convocatoria del programa de formación integral y, diferentes prácticas que se han estado haciendo con diferentes instituciones, ellos están haciendo todo el proceso, así como el acompañamiento y visitas institucionales en el marco de la autoevaluación de acreditación.
- ✓ Explica que la idea es presentar el balance en que se ha ejecutado, le pide los coordinadores que se proyecte la programación de las prácticas, entiende que estas están suspendidas hasta el 18 de octubre, momento en que se espera que se reanuden las actividades académicas, esa fue una decisión tomada en el comité de decanos.
- ✓ Se invitó a que se continúen esas actividades porque muchas de esas prácticas están asociadas a eventos académicos que a la fecha no se pueden modificar, invita que se haga una programación justa de las prácticas, para que se pueda cumplir con los tiempos correspondientes para su gestión.
- ✓ Informa que se hicieron todos los Otrosí del personal de apoyo de las dependencias. Solo se presentó una situación que generó demora en la contratación de una persona, de resto, se actuó para poder garantizar que los procesos puedan darse y que también al inicio del año cuando se presentan situaciones, los procesos se den, por eso se tiene CPS contratados hasta finales del mes de enero de 2025.

➤ En el Consejo de Facultad anterior se presentó el Plan de Acción 2025 resultado del trabajo colaborativo con las unidades académicas y proyectos curriculares, ejercicio que se consolidó desde la Decanatura, este está en proceso de revisión por parte de la Oficina de Planeación

CONSIDERACIONES GENERALES:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	



- La profesora Gloria Elizalde, señala algunos aspectos, de los cuales se recogen:
 - ✓ En relación con la Semana universitaria y, la participación de los docentes manifiesta:

Que se está haciendo demasiado énfasis en que se les ha pagado los salarios completos, pero esto solo hace referencia a los profesores de contrato porque los profesores de planta no están en discusión. Sugiere que la anotación debe ser para todos, cree que, a los profesores de vinculación especial, se les *chantajea* con los salarios porque los profesores de planta tienen sus salarios asegurados.
 - ✓ Manifiesta que, al escuchar las intervenciones, siente impotencia, cree que se descarga mucha responsabilidad en los estudiantes, considerando que, estos, son los que se movilizan.
 - ✓ Pareciera que los profesores están condenados a no decir nada, entonces ¿para qué se reúnen?, lo cual es para reflexionar, pregunta en qué momento se dejó de pensar en un estamento profesional activo y participativo en la universidad que tiene que ver con lo administrativo, porque se dejó de pensar así, mucho antes de la pandemia, se tienen que estudiar los documentos, propone que se hagan mesas de trabajo para ello.
 - ✓ ¿Cuál es la posición frente a la situación? se indica que son aproximadamente 20 estudiantes los que paran, pero son más de 1.000 docentes en la Universidad, se pregunta ¿Qué hacen? ¿por qué se repiten los paros todos los años y por qué las peticiones de los estudiantes son casi idénticas en cada uno?
 - ✓ Se piensa en quién no los quiere escuchar, cree que no son los docentes, mirar cuál es el estamento que no quiere escuchar a los estudiantes, propone como estamento profesoral, pensar en cómo se puede generar una presión hacia la administración para que se sienten hablar con los estudiantes.
 - ✓ Indica que, al parecer, la rectoría decidió alquilar unos espacios físicos en el Centro Comercial Mall Plaza para pasar las oficinas administrativas de la sede Aduanilla de Paiba, lo cual implica un costo elevado, con esa acción se evitaría que los estudiantes vuelvan a tomarse dicha sede, pregunta por qué mejor no se invierte ese dinero en la comunidad.

- El profesor Jaime Duván Reyes, destaca varios elementos, a saber:
 - ✓ Invita a que, en una próxima ocasión, se dé un balance del Consejo de Facultad porque hay muchos procesos y muchas perspectivas académicos que el Consejo de Facultad trabaja cada semana. Se tiene una agenda virtual cada semana, los casos son bastantes y el trabajo de los consejeros es mucho, frente al análisis de cada una de las situaciones, se promueve el desarrollo de muchas de las peticiones, aunque algunas deberían estar gestionadas por los consejos curriculares, pareciera que no hay un empoderamiento de algunos consejos curriculares y eso ralentiza todos los procesos.
 - ✓ Oyendo las intervenciones, cree que se debe asumir una postura, como Consejo de Facultad, oficialmente postulado y constituido ampliado a coordinadores, siendo esta una instancia en la que participan personas que representan a otros, donde sus procesos de representación están organizados desde hace muchos años en la Universidad, porque así sea unos pocos los que los siguen, igual son representantes legalmente constituidos. No sería prudente que se diera un pronunciamiento en términos de, estudiantes legales o ilegales, no le parece procedente
 - ✓ Lo que plantea es que, este CF, se pronuncie en términos de la necesidad de más información, en la necesidad de reflexionar sobre los puntos de los estudiantes, la representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad leyó un comunicado y, deja al Consejo de Facultad que está legalmente constituido una voz y una postura, así se esté en desacuerdo con la misma.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	



- ✓ Indica, como miembro del Consejo de Facultad en esta sesión ampliada, en donde se han expuesto diferentes puntos de vista de los coordinadores en torno al pliego de los estudiantes, que las manifestaciones de los coordinadores tienen diversos matices en relación con la necesidad de una universidad abierta, presencial, de desarrollar actividades que tienen que ver con la reflexión de diferentes frentes, se sugieren unos mínimos para poder tomar una posición.
- ✓ Esperar al viernes 18 de octubre, fecha en la cual se sabrá qué pasará con el paro y, concitar la presencia de todos y a la reflexión conjunta con los otros colegas.
- ✓ Esto, porque ya mañana viene la reunión general de profesores y, quedaría la asamblea de profesores y, se está a la espera de los comunicados que pueda hacer este consejo a las instancias como la representación de profesores ante el Consejo Superior, Consejo Académica y Bienestar Universitario.

➤ La señora secretaria académica, Irma Ariza Peña, manifiesta:

- ✓ A propósito de lo mencionado por el profesor Duván, respecto de las agendas de trámites de las solicitudes de estudiantes que ingresan al CF, indica que un gran número de estas, desde secretaría, se direccionan hacia los competentes, por lo general, las solicitudes que no requieren necesariamente que ingresen al CF o que no cumplen con los requisitos de soporte para que este organismo las decida.
- ✓ Es decir, cuando los estudiantes radican solicitudes de trámites, cuyas fechas ya han pasado según el calendario académico, **es función del CF** resolver las mismas por circunstancias de fuerza mayor, mientras que los coordinadores o los consejos curriculares las resuelven cuando están dentro de los tiempos.
- ✓ Esta realidad, se disminuiría significativamente, si los estudiantes realizan los trámites en tiempos oportunos, como se hace en otras universidades o centros educativos. Mientras esto no se mejore por donde comienza el proceso, representa un desgaste para todos y una congestión en ocasiones.
- ✓ Ahora bien, en lo que se refiere a las denuncias por distintas razones o quejas, incluso, las de VBG, los estudiantes, en su mayoría, presentan las solicitudes ante todas las instancias (rectoría, jurídica, quejas y reclamos, personería, decanatura, bienestar, entre otras) y, lo que sucede es que finalmente dichas áreas las remiten al Consejo de Facultad para que se resuelvan por este órgano colegiado, eso congestiona y retrasa el trabajo, en gran parte.
- ✓ Por otro lado, sobre el tema de VBG, expresa que se presenta confusión a la hora de seguir un único procedimiento, le preocupa que hay distintos actos administrativos dictados por distintas instancias, lo cual no necesariamente implicaría que alguno esté derogado y, en consecuencia, habría que tenerlos en cuenta para seguir el proceso, en tanto son tres (3) o más actos administrativos, no es clara la directriz para la comunidad estudiantil y esto les genera confusión para radicar, veamos:
 - Anteriormente se limitaban el procedimiento que establecían el estudiantil o de profesores si fuere el caso, estos articulados están vigentes y establecen un conducto a seguir y unos responsables.
 - En el año 2022 esta Facultad de Ciencias y Educación, fue una de las pioneras que más participó en el mejoramiento de una ruta para denuncias en VBG, incluso, a propuesta de los estudiantes se generó la resolución No. 012 del 9 de marzo de 2022 *“Por la cual*

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

se establecen acciones para garantizar los derechos de las y los estudiantes víctimas de violencias basadas en género y violencia sexual en la Facultad de Ciencias y Educación”, la cual establece un protocolo e incorpora las responsabilidades que están reguladas en el EE.



- En el mismo año 2022, el CSU generó mediante acuerdo No. 004 del 31 de octubre de 2022 “Por medio del cual se adopta la política de género y diversidades sexuales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” la política de VBG con los mínimos que deben tenerse en cuenta, en cuanto a responsabilidades y protocolos. Allí se fundamentan en lo establecido en el EE.
- En el año 2023, la rectoría genera una resolución Número No. 027 del 23 de enero de 2023 “Por medio de la cual se actualiza el protocolo de prevención, atención y sanción de violencias basadas en género de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones” de protocolo que establece un protocolo con una ruta que tiene pasos diferentes y se mencionan otras responsabilidades adicionales.
- Le parece que, por esta desarticulación normativa, se están afectando los temas que no son fáciles de tratar y, esto sí, genera reprocesos.
- Hay confusión, si llega un caso al Consejo de Facultad, aunque se trata de proteger los datos personales de las personas, se tiene que dar el curso que establecen la normas, sin desconocer alguna porque son legítimas todas, y están publicadas. Esto dificulta, además, generar las cifras de estos casos, porque cada instancia tendría lo que conoce o ha recibido.

➤ El profesor Yury Ferrer se refiere a distintos aspectos, los cuales se resumen a continuación:

- ✓ Hay un antiguo problema de comunicación, la práctica que se tiene en la Universidad es que se copia la información a todo el mundo y, no hay celeridad en redireccionamiento por competencia frente a ciertos temas y, también se parte de un malentendido y es que se está obligado a atender todo.
- ✓ Respecto de lo informado por la señora decana, menciona que el nivel de participación en las actividades no se puede calificar o cuantificar dependiendo de los espacios a los que la persona concurrió, porque no todos coincidieron en los espacios de participación.
- ✓ Por ejemplo, la Licenciatura en Educación Artística, sin presupuesto, hizo las muestras artísticas con una alta participación, inclusive, de egresados, hasta altas horas de la noche.
- ✓ Está de acuerdo en no situar el tema en profesores planta o de vinculación especial, se sabe que los profesores de hora cátedra solamente tienen el compromiso de sus horarios de trabajo, y si ese fuera el asunto, informa que él tenía clase hoy, de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.
- ✓ Que, en ocasiones, no se nos vea, no quiere decir que no se está, cree que no es el punto, por ejemplo, en esta coyuntura de paro de los estudiantes, también se esperan directrices institucionales que orienten.
- ✓ En la Licenciatura en Educación Artística se hizo asamblea biestamentaria la semana pasada y acordaron la agenda de trabajo para la semana.
- ✓ Él conversó con los estudiantes que tenían clase y muchos no llegaron, el paro debe hacerse con presencia en la sede, pero, hay pocos estudiantes y, deberían estar la mayoría.
- ✓ Se pregunta, cuál es la orientación institucional, hace falta una directriz institucional que sea muy clara sobre lo que origina el paro, aunque sí se ha recibido una comunicación de la decanatura en la que

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- dice que se debe hacer presencia y, enfatiza que se tiene el derecho de llegar a los sitios de trabajo. Cree que no basta decir que *se haga presencia*.
- ✓ Según entiende, de las relatorías de la asamblea en la que se declara el paro, hay tres frentes: *la reforma orgánica de la universidad que no se puede resolver aquí, la infraestructura que depende de la administración central y el tema de violencias basadas en género*, frente a esos temas cuáles son los alcances que se tienen a nivel de facultad, a nivel de coordinaciones, y a nivel profesoral.
 - ✓ Pregunta cuál es la posición del estamento profesoral, él puede dar su posición a modo personal, pero, no es la posición del estamento, de la asamblea que todavía no se ha pronunciado, por eso cree que, en este momento, la situación esta como en el *"limbo"* porque no se sabe exactamente qué es lo que se va a hacer. Cree que esas cosas hay que hablarlas con los estudiantes, pero, en este momento hay una situación muy difusa en relación con lo que hay que hacer.
 - ✓ Invita a los estudiantes, al diálogo, porque muchas veces se parte de presunciones. Bloqueando la circunvalar cada tercer día, se debe razonar sobre las formas de protesta, porque, así no se gana el fervor ciudadano. En una oportunidad, se sacaron todas las sillas de uno de los salones para que no se accediera, luego cuando se tuvo clase no había sillas y, algunas estaban dañadas. Después se dice que no hay garantías porque no hay una silla para sentarse.
 - ✓ En el posgrado, la situación no es tan normal, por ejemplo, se tiene clase de jueves a sábado y, el jueves anterior había algunos estudiantes de la especialización diciendo que no se debía asistir por el paro, inmediatamente, se les envió un comunicado indicando que quién no asista, asume las consecuencias en *términos de inasistencias y evaluación*, porque el estamento estudiantil de posgrado no ha declarado ningún paro.
 - ✓ En el contexto del pliego de peticiones que presentan los alumnos, pregunta *¿cómo entender una dependencia que se ocupe de los temas de género sin que haya injerencia institucional o al margen de lo institucional?* sugiere que los estudiantes revisen la redacción de ese punto del pliego. La Universidad ha respondido al tema de violencias basadas en géneros a partir de la implementación de las rutas y de la normatividad que está vigente,
 - ✓ Lo que tiene que ver con la tarifa de diferencia del transporte público, eso corresponde a nivel distrital, cree que el pliego debería sopesar lo que es de competencia institucional.
 - ✓ Insiste y llama la atención, en el contexto de la presente reunión y, el carácter de Consejo de Facultad ampliado, sobre la solicitud que se hace a las instancias directivas de la Universidad para que se pronuncien frente al tema del paro, porque claramente se está intentando resolver desde el contexto de la Facultad, pero, el problema es institucional.
 - ✓ Efectivamente no se ha recibido ninguna orientación institucional, entiende los términos de la comunicación de la declaración en ese sentido, porque lo vivieron los coordinadores en términos de lo que estos replican frente a lo difuso y lo ambiguo porque no se tiene nada.
 - ✓ Pregunta cuál es la postura institucional que le responde el Consejo Superior Universitario, a la comunidad estudiantil y profesoral.
 - ✓ También en relación con la reforma, ya se lleva 20 años haciéndola, en la conversación que se tenía con los estudiantes de la licenciatura, sobre cuál es el problema de fondo, se dijo que este es por la organización de la Universidad, el problema es que un instituto y un centro manejen la investigación, la extensión y la proyección social y, no unas vicerrectorías académicas.
 - ✓ El problema es que también hay intereses en que la cultura de la universidad se siga manteniendo así, lo que no permite que haya los cambios que tienen que darse.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Sugiere que no hay que perder la comunicación con los estudiantes, hay que hablar con ellos e informarlos
- La profesora Sandra Quitian se pronuncia esbozando varios elementos, a saber:
 - ✓ Le parece que es un buen punto de partida la presentación del balance que hace la señora Decana. Agradece la puntualidad y, el reconocimiento de los aciertos, alcances y de aquellas cosas que están por hacerse por cuanto no se logra cumplir del todo.
 - ✓ Por otro lado, difiere de lo señalado por la profesora Gloria sobre el tema del presunto *chantaje*, cree que hay una intención en el llamado al compromiso y a la participación, indistintamente del tipo de contratación.
 - ✓ Se une al llamado sobre la necesidad de la presencia, cómo ésta también es una forma de resistencia frente a las cosas que van prohibiendo la continuidad y la vida universitaria y, que, en ese sentido, tanto unos como otros, necesitan revisar el nivel de participación, de compromiso y de pertenencia con la Facultad.
 - ✓ Escuchando las intervenciones de los participantes y pensando en la necesidad de tener una postura, piensa que sería interesante dirigirse al Consejo Académico, que conozcan el sentir, la inquietud del Consejo de Facultad, que se empiece a generar alguna voz de interacción, de comunicación con otras instancias de la Universidad.
- El profesor Guillermo Fonseca, sobre la baja participación informa que, desde la Licenciatura en Biología, en la Semana Universitaria se hizo un esfuerzo enorme en términos académicos y financieros, propone que se deben establecer algunos temas en formación como, por ejemplo, temas de género.
- El profesor Néstor Agudelo, señala aspectos tales como:
 - ✓ Le parece que, en general, en la Semana Universitaria se tuvo actividades muy concurridas, de una alta calidad, y, en esta semana al contrario de otras, se tuvo una programación variada, aspectos que también se deben destacar.
 - ✓ Recomienda revisar para las próximas programaciones de la Semana Universitaria, que esta no coincida con la semana de receso de los estudiantes de la media, porque eso crea ciertas actitudes y formas de comportamiento que pudieron haber influido en la participación.
 - ✓ Está de acuerdo con la caracterización de las cosas, si se mira la historia del pasado paro estudiantil, este fue por un proyecto de acuerdo sobre flexibilización curricular y, este paro tiene lo mismo, ese problema no se ha resuelto, ni se han sentido a tratarlo, si no se caracteriza el problema, se va a tener eternamente sin resolver.
 - ✓ Sobre la reforma orgánica se tiene una historia de hace 30 años, se ha estado de acuerdo en que se necesita la misma. El CSU no ha abordado el tema con la frecuencia que lo requieren y no se ha pronunciado; a propósito, un estudiante decía que la única forma en que el Consejo Superior Universitario los escuchara y sacara un comunicado relacionado con el asunto era por las acciones emprendidas por los estudiantes.
 - ✓ Los estudiantes están dispuestos al diálogo, pero, son muy complicados en estos estilos comunicativos.
 - ✓ Le parece que la administración piensa que el problema es de las facultades, cree que la estrategia que se está planteando se debería bajar a los proyectos curriculares, alguna vez propuso que se hiciera

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

una reunión del Consejo de Facultad con los representantes estudiantiles, para despejar las inquietudes, a veces no se comprende por qué unos días los alumnos hablan de diálogo y al día siguiente bloquean.

- El profesor Jorge Gómez manifiesta:
 - ✓ No estar de acuerdo con hacer esa diferenciación entre profesores de planta y de cátedra que se ha mencionado, porque hay muchos que están en labores administrativas y que les toca largas jornadas, que participan en lo posible la Semana Universitaria,
 - ✓ Hablando de los posgrados la situación es un poco difusa, todos estaban de acuerdo en que se hiciera clase y, la experiencia que ha tenido es que siempre se dice que se hacen clases, pero luego se solidarizan con la situación, hay una situación con un poco de incertidumbre porque cada vez que se acerca el viernes o al sábado no se sabe si habrá bloqueos, hay estudiantes que vienen desde fuera de Bogotá a quienes a veces no se les alcanza a avisar.
 - ✓ Sobre la flexibilidad, cree que no se está tan preparados para la virtualidad, pese a que algunos han manifestado que prefieren las clases virtuales. Le parece importante que la decanatura envíe directrices, sobre si se está en condiciones de dictar presencial porque estas son respaldo institucional.
 - ✓ A la vez, invita a que se tenga en cuenta que los posgrados tienen una situación muy diferencial para que no se generalicen en la posible huelga, muchos estudiantes de los posgrados le han preguntado sobre los motivos del paro, sería bueno conocer cuáles son los puntos para poder socializar.

- La estudiante Laura Castellanos se pronuncia, entre otros, de la siguiente forma:
 - ✓ Procede a leer el pliego de peticiones por parte de los estudiantes.
 - ✓ Indica que, como lo mencionó el profesor Yury Ferrer, esta no es exigencia contra los docentes, los estudiantes están buscando una articulación de manera que se pueda trabajar con los profesores, entiende que las dinámicas de contratación hacen que se vea un poco impedido el paro.
 - ✓ Sin embargo, con los profesores de la Licenciatura en Educación Artística, se pudo llegar a un consenso de hacer algo al respecto, respetando el trabajo y respetando la decisión política
 - ✓ Por parte del estudiantado, no se está buscando pelea con los docentes o discutir con los mismos, sino empezar una construcción colectiva, una búsqueda de intereses colectivos para buscar un bien común, como comunidad universitaria.
 - ✓ Manifiesta que se tiene que retirar de la plenaria porque tiene que atender otras actividades en el marco de la situación actual, la invitación es que los docentes manifiesten su punto de vista.
 - ✓ Sobre el tema de violencias basadas en género, lo que se está solicitando es que esa normativa vigente se aplique, porque se han dado cuenta que si se activan protocolos hay ocasiones en que estos no avanzan, tampoco se sabe cuántos casos hay activos en la universidad y en la sede, no se está buscando desvincular de lo institucional, sino que haya un protocolo de violencias basadas en género que sirva.
 - ✓ Se exigen cifras exactas de lo que ha pasado o invertido en términos de presupuesto a ese protocolo porque no se ha evidenciado que los casos avancen
 - ✓ Por otro lado, implementar las cátedras de género, eso no se desliga de lo institucional, sino que hay un llamado a que las instancias de la Universidad sean las que den la seguridad de que se puede estar libre de violencias basadas de género y, que se va a recibir formación.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- El profesor Humberto Alexis Rodríguez indica:
 - ✓ Que la impresión que se tiene es que hay un grupo de estudiantes que están planteando el tema del paro, pero la gran mayoría está escribiendo el día anterior preguntando si se tendrá clase, parece que es un pequeño grupo, el que interviene y, termina enviando a los demás estudiantes a la casa, es una situación repetida, es algo que se habló con sus estudiantes y le preguntaron eso, el año pasado ya se vivió esto, probablemente, en la primera semana de diciembre se tendrían que subir alguna nota.

- El profesor Jairo Ricardo Pinilla manifiesta varios elementos, a saber:
 - ✓ Que se plantean algunos aspectos que corresponden a la Facultad, a la Universidad y otros al Gobierno Local o Nacional y, por tanto, hay cosas que no se van a resolver en esta reunión.
 - ✓ No se puede hacer absolutamente nada con la distribución del presupuesto nacional, por ejemplo, se podría construir un documento serio para arrancar o radicar un proyecto de ley ante el Congreso de la República, pero, el paro no va a resolver los problemas de la Ley 30 porque el país es un Estado Social de Derecho y el Estado funciona bajo el derecho.
 - ✓ El rector de la Universidad y su equipo de trabajo tienen que llamar a los estudiantes y sentarlos al diálogo para mirar cómo se solucionan las cosas.
 - ✓ Hay que sentarse con los estudiantes decirles qué es de nuestro resorte para poder intervenir, pero, el paro no va a llevar a la modificación de la Ley 30 porque esta es un acuerdo no coactivo de voluntades que se dio en el testamento universitario en Colombia que, si hay que cambiarla, no sea por las vías de hecho, sino por la vía del derecho.
 - ✓ Sobre violencias basadas en género hay demasiados protocolos en Colombia que son muy completos contruidos por psicólogos, pedagogos, psiquiatras, juristas, sociólogos, antropólogos, están muy bien escritos que contaron, incluso, con la participación de la ex alcaldesa de Bogotá y del profesor Antanas Mockus.
 - ✓ Hay algunos alumnos que están participando, que seguramente no tienen la representación legitimada por el estamento, quizá tengan la legalidad porque pudieron haber sido nombrados, pero esto último no necesariamente es legítimo. Los estudiantes que mueven el grupo no tienen legitimidad porque si fuese así muchos se movilizarían, pero es solamente un grupo pequeño el que hace los bloqueos. Lo que se tiene que hacer es que la administración de la Universidad llame a los estudiantes, pero, para eso hay que formarlos, porque se ve que algunos tienen problemas de formación.
 - ✓ Corresponde a la Universidad sentarse y preguntar quién tiene legitimidad y quienes actúan legalmente, para que sean interlocutores válidos. Así funciona el Estado Social de Derecho y la Democracia, esta es la base política que ordena el sistema jurídico en Colombia, se tiene que funcionar de acuerdo con eso.
 - ✓ Considera, además, que se tiene que hacer un análisis objetivo de cuáles son los pliegos de peticiones, para mirar cuáles son del orden de lo local, distrital o nacional.
 - ✓ El cuerpo de la universidad en pleno debería reunirse con la administración y resolver el paro.
 - ✓ La estudiante manifestó que se está en el mismo lado, por eso, se tiene que mirar cómo se resuelve, cómo se va a trabajar conjuntamente en la resolución,
 - ✓ La señora decana puede convocar reuniones y el paro no se disuelve, porque no corresponde acá sino al Rector que es el representante legal, asumir el rol que le corresponde,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Solicita que el Consejo de Facultad ampliado se pronuncie ante las altas directivas con la solicitud de estudiar el pliego de peticiones, mirar cuáles son estudiantes con legalidad y legitimidad y sentarse a hablar con los estos.
 - ✓ Sobre lo indicado por el profesor Jhon Bello expresa que está diciendo qué hay cosas que son urgentes, pero hay cosas que son importantes, lo urgente es darle tratamiento al paro, se tiene que fortalecer la comunidad académica porque hace tiempo se le olvidó que esto es una academia.
 - ✓ Solicita que se revisen las actas, en la última reunión se hizo una intervención muy interesante, todos los profesores que estaban allí estaban tratando de pensar una nueva forma de entender la academia, se tiene una historia, un recorrido que se ha construido, una serie de propuestas sólidas, propone que se revisen y se lean esas propuestas, de ahí lo fundamental es recuperar la academia, que se sienten a discutir los puntos claves de qué es una Universidad contemporánea, eso no se puede aplazar.
- El profesor Jesús Álvaro Jiménez indica que esta situación se le asemeja a una obra de teatro que se repite todos los años, las exigencias que son válidas y las insatisfacciones que son justificadas, la forma de lucha ya caducó, ya no sirve, lo primero es que un grupo de estudiantes no son representantes de todos los estudiantes de la Universidad, la mayoría de los ellos están en la casa. Pregunta si es posible que, como docentes, se tenga alguna capacidad o autoridad para atender la situación, pues seguirá pasando lo mismo, considera que es hora que se mire un cambio en la formación de los estudiantes en términos de una formación política real.
- El profesor Jhon Bello, expone sus apreciaciones, las cuales se recogen en los siguientes términos:
- ✓ Pregunta sobre cuántos coordinadores fueron citados al Consejo de Facultad ampliado y, cuántos llegaron. Algunos de los que no están, llegó el paro y se fueron, pregunta si estos se acostumbraron a lo que está pasando, a que llega el paro y se van.
 - ✓ Sobre lo indicado por el profesor Jairo Ricardo Pinilla indica que, efectivamente, la reunión que está programada para el día de mañana no soluciona nada porque los profesores tampoco tienen una posición de solución, pregunta dónde quedan los discursos que tantas veces se escuchan en la universidad sobre las posibilidades de construcción social, dónde están esos profesores que hablan de posiciones críticas, dónde se están movilizandando de manera diferente, ayudando, enseñando.
 - ✓ No puede creer que esto no convoque algo, cree que, de alguna manera, están siendo partícipes de lo que está pasando con la Universidad, se esperaría que de este Consejo salgan iniciativas como las que propone el profesor Yury Ferrer, donde se le pueda decir a quién corresponda, que se siente hablar con los estudiantes.
 - ✓ Pero, también creería que mañana en la reunión de profesores, puede que aparezca algún tipo de posición por parte de los profesores, pues pareciera que se justificara que los profesores tengan una voz así sea para decir que se acostumbran a esto, en un acto muy consciente.
 - ✓ Reitera que está citada esta reunión y hay coordinadores que no están, se les solicitó que asistieran porque eso hace parte de la Universidad, en el marco de los discursos donde los profesores indican que son parte de la Universidad, esperan que el superior solucione o que el consejo solucione.
 - ✓ Pregunta qué va a pasar mañana, si llegarán los de siempre, pregunta cuántos profesores hay en la Universidad y, cuántos son capaces de convocar, se quejan de los estudiantes porque 20 están haciendo paro, pero, hay un número mínimo de profesores que salen a decir algo, los profesores deberían tener una posición y deberían poder establecer unas ideas que defender, como parte de esta comunidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Sobre lo mencionado por el profesor Jairo Ricardo Pinilla, que el problema es del Consejo Superior Universitario, no está de acuerdo con eso, no es una mala interpretación, sencillamente está en desacuerdo con la posición que los únicos que pueden solucionar los problemas de cualquier paro en la universidad, son los del Consejo Superior Universitario porque ha demostrado incapacidad para hacerlo, así como los profesores han mostrado incapacidad de posición, es su punto de vista.
- El profesor Luis Carlos García comparte cómo los docentes de la Licenciatura en Química son conscientes que los mismos, son líderes en medio de los estudiantes; han decidido abordar esta situación con la elaboración de un cronograma de actividades, con el ánimo de estar en contacto y respaldar a los estudiantes que, en otras ocasiones, han defendido para que no se bloqueen los laboratorios.
- La profesora Mirian Borja se manifiesta de la siguiente forma:
 - ✓ Pregunta si hay información en relación con lo que dice el resto de la Universidad frente a la situación actual, es decir, le parece que es muy importante, porque no es común como lo han mencionado que esto es asunto de otro, es un problema de la Universidad.
 - ✓ En segundo lugar, le parece que es urgente hablar con las instancias de la Universidad porque es absurdo que estén los estudiantes acusando medidas de amedrentamiento, que la decanatura no esté laborando en su lugar, eso dice mucho, a eso no podemos acostumbrarnos, cuando amenazan a vigilantes y a docentes para no entrar a los salones, pide que tampoco los pongan en una situación de *echarse* todo el trabajo porque ¿qué está diciendo la institución?
 - ✓ Ya se debería tener como Facultad algún tipo de protocolo para el trabajo administrativo cuando se está en estas situaciones, que son reiteradas, es importante entender se sigue con procesos de contratación que tienen todos los programas, la semana pasada era la Semana Universitaria y sacaron a la Decanatura de su lugar, perdiendo la comunicación con las personas que pueden ayudar con los procesos y, eso se vuelve peor de caótico, no se sabe si llamar al teléfono personal o escribir el correo, porque no lo contestan, tener un protocolo de las crisis en una situación de estas, no sabía que la Decanatura estaban trabajando el edificio de la Macarena B.
- La profesora Liliana Rodríguez Pizzinato, indica:
 - ✓ Que, desde la Licenciatura de Ciencias Sociales, se elaboró una carta abierta que se están recibiendo los aportes de los profesores, en esa carta una de las cosas en las que coinciden los profesores, es que no les parece procedente una medida de paro, una medida de hecho se habla de los derechos de todo el mundo, pero todas las medidas que se han dado intimidan, se tornan agresivas.
 - ✓ Le parece que la comunidad universitaria, los estudiantes y los profesores en alguna medida tienen miedo de toda esta situación y, todo ese ambiente tan hostil que se vive diariamente, con las chazas, la música, con el tráfico, con el alcohol y demás.
 - ✓ No le parece procedente que se bloquee, que no se deje ingresar, que además haya comportamientos agresivos que pueden llegar a las agresiones físicas y, entonces se va a hacer presencia de trabajo.
 - ✓ Por otro lado, hay cosas que dicen mucho, si se quiere que las cosas cambien, pero, finalmente no se toman, acciones que parecen pequeñas, pero, por ejemplo, que vean el grupo de profesores, no es que cambie sustancialmente, pero pone otra narrativa y otra manera de ver cómo es el fenómeno, recuperar todos esos asientos que están rotos, que están dañadas, hacer una jornada de limpieza, algo que indique que se está en la facultad, hacer algo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- La profesora Ruth Vallejo informa que los estudiantes requerían una reunión para que presentaran la posición de los profesores, sobre el pliego de peticiones, pero, al indagar sobre los mismos más de la mitad de los estudiantes no sabían de qué se trataban los puntos, el programa no va a tomar posición porque no se tiene conocimiento, considera que el pliego de peticiones que se tiene que llevar a más de una sesión y no son temas sencillos para que se aprueben en una sola discusión.
- La profesora Nohora Ariza indica:
 - ✓ Que, efectivamente, se debe tener una respuesta del Consejo Superior Universitario porque esa dilatación ha producido malestares entre los estudiantes, cuando se habló de flexibilización presentaron un documento en donde se hicieron críticas desde los proyectos curriculares, pero no se tuvieron en cuenta
 - ✓ Informa que les envió la información a todos los docentes de la licenciatura, lamenta mucho la no participación de los docentes de cátedra en estos procesos de discusión porque en la asamblea, si entran, les reclaman a los docentes de planta que no están.
 - ✓ Sí se han estado discutiendo muchos documentos, la actual decanatura está haciendo un ejercicio de discusión en la Facultad de todos los documentos en el comité de currículo, en los proyectos curriculares, han solicitado que se amplíe la discusión con los profesores de cátedra, pero muy pocos han respondido a las discusiones, sin embargo, se tiene que hacer porque esa es la función de un proyecto curricular.
 - ✓ Piden a los representantes estudiantiles que abran espacios de diálogo, que no desconozcan todos los procesos que se hacen, no desconozcan las discusiones que se han hecho, en la Facultad se está proponiendo hacer una discusión del Proyecto Educativo de Facultad y, eso se está asumiendo en los consejos curriculares
 - ✓ Ese desconocimiento es lo que también desgasta, porque en las asambleas los malos son los profesores de planta porque se tienen todas las ganancias, eso le parece muy grosero y agresivo y, por eso no se va a esas reuniones porque parecen de un desconocimiento total.
 - ✓ Si se les dice a los estudiantes, cómo una de las cosas fundamentales es no privatizar la universidad usando la venta de droga y que los jibaros utilicen la universidad como espacio privado, eso es una cosa que hay que hablar, los estudiantes no tienen en cuenta eso y se ha solicitado no cerrar la universidad, los representantes deben dar la cara porque ellos tienen una función aquí también, de defender la universidad pública y eso hay que empezar a hablarlo también.
- El profesor Alejandro McNeil Alejandro señala:
 - ✓ Que, en este momento, parece que la representación estudiantil por lo menos, en el Consejo de Facultad, tiene algún puente con cierta cantidad de estudiantes, considera que lo que se debería hacer es tomar la agenda que han propuesto los estudiantes, con los puntos de reclamación, dividirlos en sesiones porque cuando se reúnen a hablar se pueden dilatar los temas.
 - ✓ Si se lograra concretar las fechas y tratar de aprovechar esas sesiones, para ir dándole cierre o claridades u orientaciones frente a lo que se puede hacer y, lo que no se puede hacer y, lo que no está en las manos de nosotros, cree que ese ejercicio sería positivo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión Universitaria</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	



- ✓ En las asambleas se presta para la dispersión y, eso agota a cualquiera, si se toman los puntos que ellos proponen y se agrupan en sesiones y se tratan de dejarle el cierre y el manejo en jornadas durante esta semana, propone que se aborde de esa manera.
- ✓ Hay cosas que se pueden hacer ver que son con la Facultad y que no se dirijan a las instancias pertinentes en los términos apropiados.

➤ La señora Decana expresa:

- ✓ Sobre la propuesta presentada por el profesor Jaime Duván Reyes, indica que esta sería interesante, que podría desarrollarse también en un consejo ampliado, los resultados y la importante gestión del CF y también involucrar a los consejos curriculares;
- ✓ Explica que se quería traer el balance, pero no se alcanzó a contabilizar las listas sobre lo manifestado por el profesor Guillermo Fonseca.
- ✓ A la estudiante le aclara que se tuvo en la facultad una mesa de género, con las cifras y se presentó un balance, se hicieron las claridades en esa mesa.
- ✓ Sobre lo que dice el profesor Jairo Ricardo Pinilla, si bien no se va a solucionar el paro estando acá en esta reunión, es cierto, pero sí se tiene una corresponsabilidad en el vivir la Universidad como líderes de los proyectos curriculares, en fortalecer la Facultad y están llamados a pensar, cómo se quiere seguir trabajando.
- ✓ Se vio una situación un poco violenta cuando se intentó ingresar al auditorio, pide que se pongan en su lugar, ese día unos encapuchados se pararon en la puerta para impedir el ingreso y, los vigilantes indicaron que se ingresara bajo su propio riesgo, pero como Decana no va a arriesgar a una comunidad, piensa que i se está acá, es también para pensar qué acciones concretas se pueden hacer.
- ✓ Cree que estar acá es importante, invita a pensar cómo se quiere habitar el espacio, cómo los coordinadores convocarán a los profesores, a qué actividades que les atañen a todos, dentro de los proyectos curriculares, en el marco de la situación.
- ✓ En el pliego no ve elementos de Facultad, casi todos son a nivel del Consejo Superior Universitario y tienen que ver con presupuesto y tienen que ver con políticas y elementos sobre los cuales no se tiene esa potestad.
- ✓ Pensar cómo se puede invitar a mesas de reflexión en la que estén discutiendo, pensando y proponiendo porque también son corresponsables de las formaciones, si bien, no son ellos ordenadores del gasto, si tienen que dar la certificación de pago de los profesores, pensar cómo se va a organizar porque los profesores tienen el derecho a su trabajo, no se les puede negar en ningún momento, pero también qué actividades se van a hacer con ellos, cómo se van a organizar.
- ✓ No son días fáciles porque adicionalmente indica que se siente a veces en un limbo, tiene miedo de que alguien salga lastimado, gestionar esta Facultad no es fácil y, cuando los convocan como coordinadores y se les habla de corresponsabilidad, cree que se puede pensarse algo, está de acuerdo en que algo se tiene que hacer porque ya se acostumbraron a que se espere, a que la decanatura decida qué lineamientos.
- ✓ Tal vez fue muy amplia la comunicación, en otras facultades se fueron a mediación tecnológicas, como una posibilidad dictar clases.
- ✓ También se tiene un Calendario Académico, pensar en cómo se va a desarrollar, quedan seis semanas, se tiene una sala de profesores que es poco habitada, una sede de posgrados que casi está sola, muchos están en la virtualidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.


Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Cree que se tiene que hacer presencia en el trabajo y sobre todo porque todo lo que se ha tratado de hacer es para la comunidad, no se está buscando otra cosa,
- ✓ Sirve hacer cosas diferentes, reflexionar de la Facultad, en la semana universitaria, se trajeron personas expertas para que hablaran de temas coyunturales, pero se tuvo que buscar personas para que asistieran a las conferencias, se tienen que discutir.
- ✓ Lo mismo pasó con las mesas de género donde no asistieron más de cinco personas, más ahora sí se muestran muchos problemas.
- ✓ Con los coordinadores, hay un equipo para pensar qué va a hacer, cuál también va a ser la postura, sobre qué piensan de la virtualidad, de las mesas de trabajo.
- ✓ Se sabe sobre las dificultades que se tienen sobre política de género, se han tenido casos que han sido remitidos desde los proyectos curriculares para el Consejo Facultad, que no tienen que hacerles investigación, la norma dice que los profesores tienen que investigar, si entre todos se analizan los problemas, se contribuye, también puede ser una estrategia.
- ✓ Propone que se pueda citar a personas expertas, hacer mesas de trabajo, esos son las estrategias que se tendrían que definir como equipo, propone que se haga una agenda para los tres días que faltan.
- ✓ En la reunión prevista para el día de mañana, se informará sobre la propuesta de las mesas de trabajo.
- ✓ Adicionalmente, desde la perspectiva de las problemáticas de la Facultad, hacer un taller de espacios educativos, sería pensar en qué necesidades se tienen, qué modificaciones, qué cosas son prioridades frente a la sede, la sede tiene problemas muy importantes, más allá de cómo se están usando los espacios, qué propuesta, se tiene cosas que se permitan como Facultad, escuchar a las personas y pensar cómo se imaginan usar los espacios de diferente forma, se tienen unos espacios desaprovechados.


RESPUESTA: Se registran las observaciones de los presentes frente a la coyuntura de la situación actual de paro estudiantil, se espera que, en la reunión de profesores, prevista para mañana surjan otras propuestas.

En Bogotá, D.C., se da por terminada la sesión siendo las 5:10 p.m. y en constancia firman:


ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA
Presidente Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

Cuadro de responsabilidad

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Profesional CPS- Secretaría Académica FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Esperanza Del Pilar Infante Luna	Presidente Consejo de Facultad	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 40 del 15 de octubre de 2024



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación
Secretaría Académica



ANEXOS



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad



BALANCE GENERAL 2024

Facultad de Ciencias y Educación

Esperanza del Pilar Infante Luna

Procesos Académicos

INICIO DE CLASES

05 de agosto de 2024

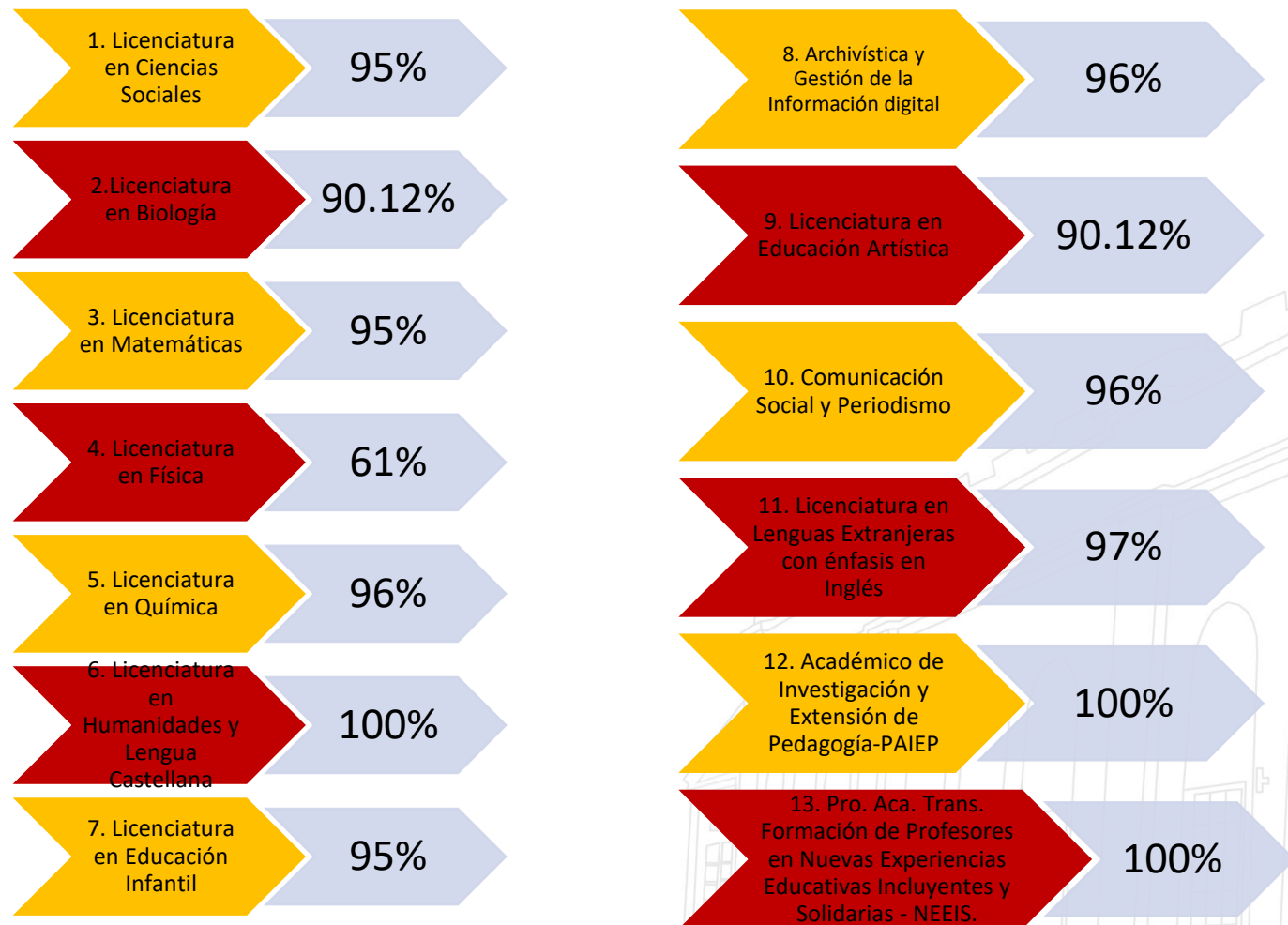
SEMANA CALENDARIO ACADÉMICO

Semana 10 (Al 15 de octubre)

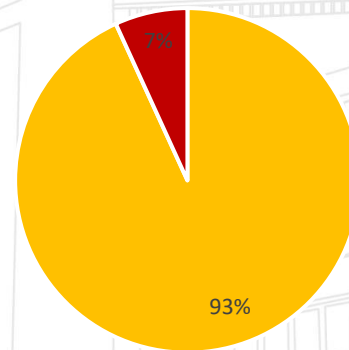
AVANCE DEL PERIODO ACADÉMICO

62.5%

Avance registro de notas primer corte (35%)



Avance registro de notas primer corte
Docentes Facultad de Ciencias y Educación



Prácticas Académicas



Teniendo en cuenta la coyuntura de la Universidad, se aplazaron 2 practicas programadas para esta semana.



EVENTOS ACADÉMICOS

2024-1

2024-3

Docentes

20

14 solicitudes ejecutadas

8 Solicitudes pendientes

Tiquetes aéreos

\$26.296.459

Ejecutados:
\$ 19.538.596

Pendiente
\$6.476.416

Pago inscripción

\$4.737.238

Ejecutado:
\$ 3.029.206

Viáticos

\$30.147.000

Ejecutado:
\$ 14.840.593

Pendiente:
\$13.282.768

Recurso comprometidos 2024
\$179.528.973

Pago Conferencistas

2024-1

3 Conferencias

\$3.300.000

2024-3

25 Conferencistas

\$40.543.800

Se encuentran en proceso 3 pagos de conferencistas, programados para finales de octubre.

Nº. de Graduados Facultad de Ciencias y Educación 2024

Informe de Graduandos 2024 FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	
Primera Sesión Ceremonia de Grados 12 Abril de 2024	
PREGRADO	275
POSGRADO	104
TOTAL	379
Segunda Sesión Ceremonia de Grados 20 Junio de 2024	
PREGRADO	115
POSGRADO	50
TOTAL	165
Tercera Sesión Ceremonia de Grados 26 Septiembre de 2024	
PREGRADO	246
POSGRADO	135
TOTAL	381
Total año 925	

Eventos Académicos

Feria de Internacionalización

A cargo de UNILINDER

la XVI Feria de Internacionalización UD 2024,
Alemania país invitado AUDITORIO 103 -
LABORATORIOS

Hora: 8:00 a.m. - 4:00 p.m.



XVI Feria de Internacionalización UD 2024
Alemania país invitado

Visita en la sede y reunión con grupos de investigación
Martes 24 de septiembre de 2024-2:00-4:00 p.m.


Comité de Investigaciones



Eventos Académicos

Semana Universitaria

Del 07 al 11 de octubre de 2024

15 Conferencias – 5 Virtuales

11 de talleres

2 paneles

1 Feria

3 Charlas

9 Conversatorios

Participación de semilleros y grupos de investigación

V Simposio de formación de Docentes

Universitario PAIEP

Actividades de Bienestar

Licenciatura en Biología en modo COP16

Costo total: \$27.480.760



Docentes

Contratación docente 2024-3

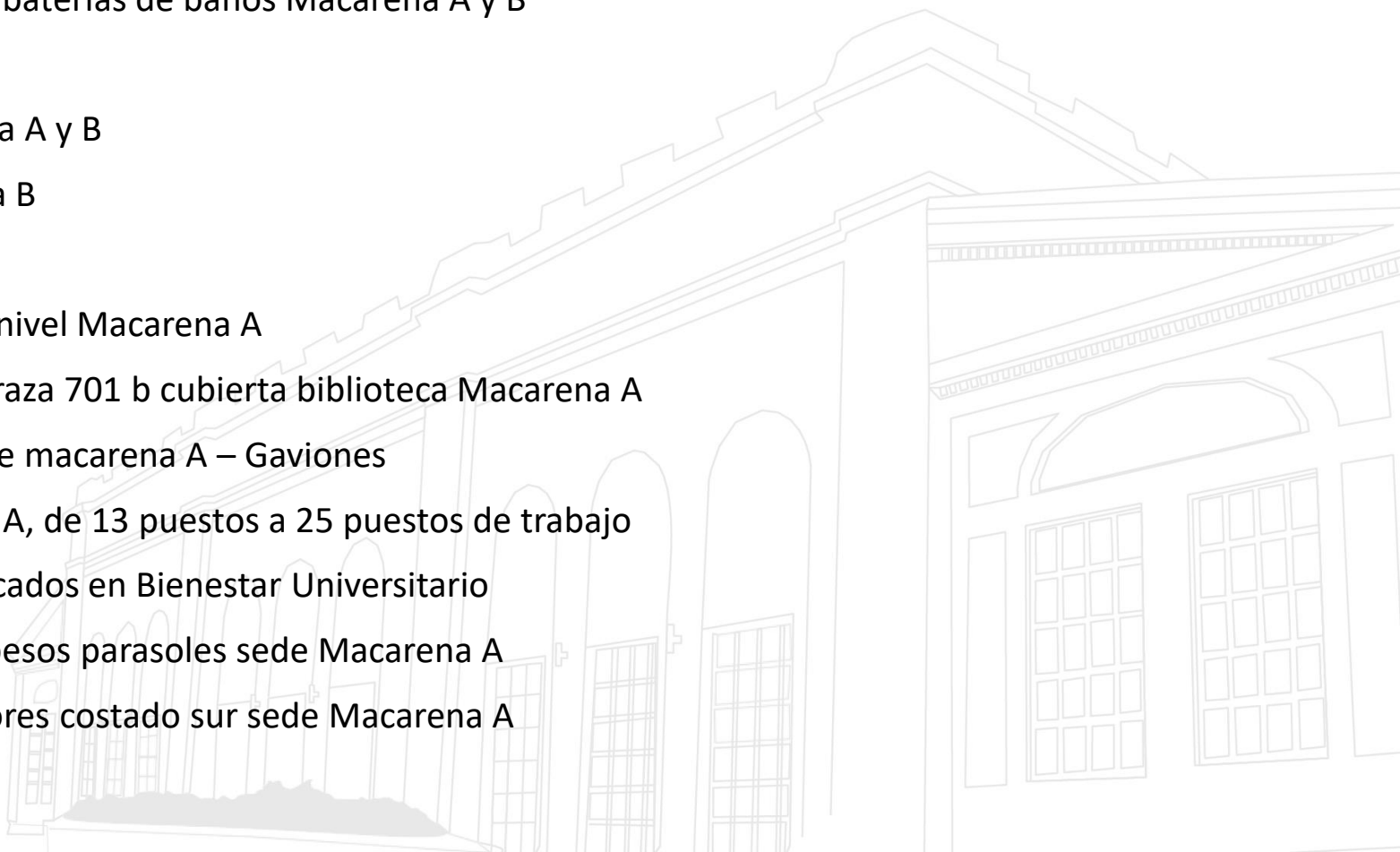
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN		
PERIODO 2024-3 DOCENTES DE VINCULACION ESPECIAL		
TIPO VINCULACIÓN	NR. DOCENTES	VR. CONTRATADO
TCO	40	337.189.652
MTO	23	648.545.372
HCP PREGRADO	175	3.677.192.140
HCH PREGRADO	78	598.065.048
HCP POSGRADO	35	1.267.065.475
HCH POSGRADO	73	1.250.184.000
TOTAL GENERAL	424	7.778.241.687

Valor 1 semana pregrado 2024-3

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION					
VALOR 1 SEMANA PREGRADO 2024-3					
RUBRO	HCP	MTO	TCO	HCH	Total Pregrado
RUBRO SUELDO BÁSICO PREGRADO	\$ 131.649.922	\$ 22.969.528	\$ 84.065.685	\$ 31.568.166	\$ 270.253.301
PRIMA DE SERVICIOS PREGRADO	\$ -	\$ -	\$ 5.979.076		\$ 5.979.076
PRIMA DE NAVIDAD PREGRADO	\$ 9.363.425	\$ 1.633.679	\$ 5.979.076		\$ 16.976.180
PRIMA DE VACACIONES PREGRADO	\$ 5.243.527	\$ 914.855	\$ 3.348.286		\$ 9.506.668
APORTES A CESANTIAS PUBLICAS PREGRADO	\$ 11.797.953	\$ 2.058.433	\$ 7.533.618		\$ 21.390.004
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES PUBLICOS PREGRADO	\$ 8.309.430	\$ 1.085.076	\$ 6.694.763		\$ 16.089.269
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES PRIVADAS PREGRADO	\$ 7.346.639	\$ 1.561.483	\$ 2.991.329		\$ 11.899.451
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD PRIVADA PREGRADO	\$ 11.125.285	\$ 1.874.649	\$ 6.860.978		\$ 19.860.912
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR PREGRADO	\$ 5.387.826	\$ 918.774	\$ 3.362.640		\$ 9.669.240
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGO LABORALES PREGRADO	\$ 675.752	\$ 115.130	\$ 421.346		\$ 1.212.228
APORTE A ICBF DE FUNCIONARIOS PREGRADO	\$ 4.032.930	\$ 689.089	\$ 2.521.970		\$ 7.243.989
TOTAL RUBRO	\$ 194.932.689	\$ 33.820.696	\$ 129.758.767	\$ 31.568.166	\$ 390.080.318



Infraestructura

- Mantenimiento de laboratorios de Química
 - Mantenimiento de divisiones y sensores de baterías de baños Macarena A y B
 - Mantenimiento aulas de clase Macarena A
 - Cambio de pupitres en mal estado macarena A y B
 - Desmonte de cielo raso Auditorio Macarena B
 - Arreglo puerta acceso Macarena A
 - Adecuación mobiliario perimetrales cuarto nivel Macarena A
 - Impermeabilización con bronco elástico terraza 701 b cubierta biblioteca Macarena A
 - Remoción masa costado nor-occidental sede macarena A – Gaviones
 - Adecuación sala de sistemas 408 Macarena A, de 13 puestos a 25 puestos de trabajo
 - Reparación locativas de espacios físicos ubicados en Bienestar Universitario
 - Alistamiento para fundida de dados contrapesos parasoles sede Macarena A
 - Impermeabilización terrazas sala de profesores costado sur sede Macarena A
- 

Centro de Audiovisuales y Auditorios

INFORME RESULTADOS GESTION A OCTUBRE DE 2024

GESTION ADMINISTRATIVA: Planificación, ejecución y supervisión de planes, procesos y gestión administrativa de la dependencia: Plan de acción, plan de inversión, plan de mantenimiento, Plan de mejoramiento, Prestación de servicios.

GESTION PROCESOS PREVIOS: Ejecución de plan de mantenimiento: Cumplimiento del 100% de equipo en funcionamiento, a través de: Diagnóstico , mantenimiento , preventivo, instalación de equipo.

# de equipos reportados	Diagnostico	Mantenimiento preventivo	mantenimiento correctivo	instalación de equipo nuevo
399	7493	360	57	48

GESTION PROCESOS PRESTACION DE SERVICIOS :En este proceso se reciben solicitudes, se programa y suministra los equipos e instalaciones y demás servicios a la comunidad universitaria, adicionalmente, se asiste técnicamente, se asesora e instruye en el uso adecuado de los medios y recursos didácticos.

Total servicios en espacio academicos y prestamos	Apoyo tecnico en espacios academicos	No uso de equipos	TOTAL USUARIOS	Total servicios en espacio de uso no permanente (salas de tutoria, de juntas y auditorios)	Total usuarios atendidos en espacios no permanentes
37372	930	34278	34278	524	111065

TRANSMISIONES STREAMING	GRABACIONES EN VIDEO	FOTOGRAFIAS	PUBLICACION EN CANA FACEBOOK
52	165	447	41



Comité de Currículo y Calidad de Pregrado

Avances Vigencia 2024

- Renovación acreditación Lic. Biología (8 años).
- Radicación de renovación de acreditación Lic. Física y Lic. Edu. Infantil.
- Radicación de renovación de registro calificado de Archivística y Comunicación Social.
- Once Sesiones de Comité.
- Un Documento de análisis, aportes y observaciones al proyecto de flexibilidad curricular.
- Un documento de necesidades transversales a los proyectos curriculares en materia de Plan de Mejoramiento.
- Dos paneles sobre Resultados de Aprendizaje.
- Publicación de página web.



Comité de Currículo y Calidad de Pregrado

Ejes centrales Vigencia 2025

- Aportes al Proyecto Educativo de Facultad
- Propuesta para validación de espacios de formación integral por créditos académicos electivos
- Diseño de un curso de gestión curricular
- Plan de profesionalización de normalistas del territorio nacional
- Doble programa
- Dos encuentros académicos ampliados a la comunidad
- Actividades varias del subsistema de aseguramiento de la calidad





Comité de Currículo y Calidad Posgrado

GESTIÓN CURRÍCULAR

Se han realizado dos sesiones de Comité de Currículo y Calidad
Se han realizado dieciocho reuniones con proyectos curriculares
Participación en los Comités Institucionales de Currículo y Calidad
Participación en las capacitaciones del Comité Institucional de Currículo y Calidad

Currículo

GESTIÓN CALIDAD

Acreditación

Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés y Maestría en Comunicación-Educación
Radicado en SACES

Registro Calificado

Maestría en Educación para la Paz
(Radicado en NUEVO SACES)
Maestría en Educación
(Concepto entregado para ajustes)

Autoevaluación

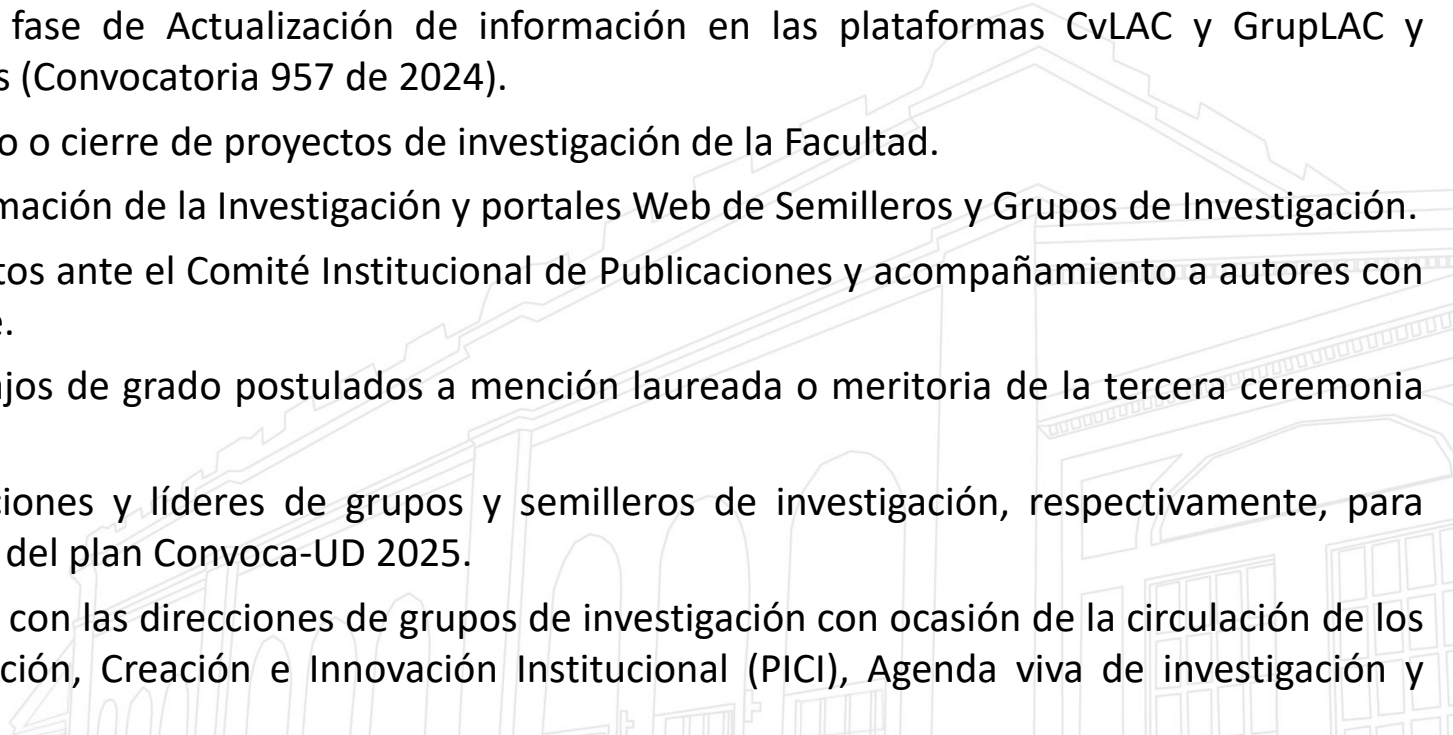
Maestría en Infancia y Cultura (30-09-24)
Maestría en Educación y Gestión Ambiental (30-11-24)
Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva (30-11-24)

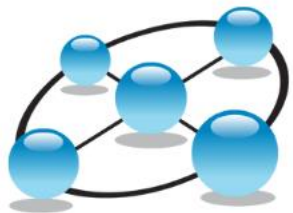
Planes de Mejoramiento

Hemos solicitado el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de Especializaciones y Maestrías



COMITÉ DE INVESTIGACIONES

- Acompañamiento al cierre de la fase de Actualización de información en las plataformas CvLAC y GrupLAC y solicitudes de avales institucionales (Convocatoria 957 de 2024).
 - Gestión de la apertura, seguimiento o cierre de proyectos de investigación de la Facultad.
 - Actualización de Sistemas de Información de la Investigación y portales Web de Semilleros y Grupos de Investigación.
 - Apoyo a la radicación de manuscritos ante el Comité Institucional de Publicaciones y acompañamiento a autores con procesos de publicación en trámite.
 - Asignación de jurados de los trabajos de grado postulados a mención laureada o meritoria de la tercera ceremonia de grados.
 - Reunión de encuentro con direcciones y líderes de grupos y semilleros de investigación, respectivamente, para divulgar las Convocatorias abiertas del plan Convoca-UD 2025.
 - Trabajo de proyección y encuentro con las direcciones de grupos de investigación con ocasión de la circulación de los documentos: Política de investigación, Creación e Innovación Institucional (PICI), Agenda viva de investigación y Focos temáticos.
- 



PAET

PROYECTO ACADÉMICO TRANSVERSAL
DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA

Proyecto Académico Transversal de Educación en Tecnología

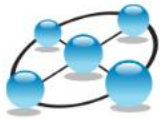
El Proyecto Académico Transversal de Educación en Tecnología – PAET, surge de una propuesta de incorporación de la educación en y con tecnología como parte integral de la formación de futuros maestros en la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y tiene entre sus acciones:



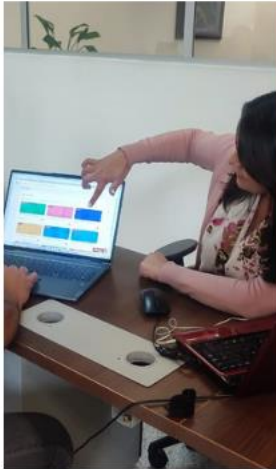
1. Seminario Transversal de Educación en Tecnología:

Desde la Coordinación Académica de los procesos de formación del Seminario de Educación en Tecnología ofertado en los 11 proyectos curriculares de la Facultad, durante el 2024 se ha impactado un promedio de 600 estudiantes.





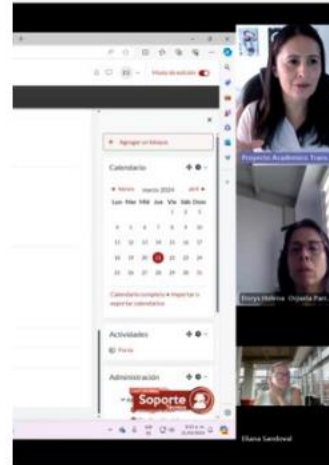
Proyecto Académico Transversal de Educación en Tecnología



2. Apoyo a los Procesos de diseño y planeación de Entornos Virtuales de Aprendizaje.

Planeación y configuración de plantillas, diseño de piezas gráficas, creación y edición de videos, mapas de navegación y conceptuales, cronogramas, diagramación de documentos y contenidos, hojas de vida y Objetivos Virtuales de Aprendizaje y actividades de aprendizaje y evaluación.

Total de procesos
200



3. Apoyo y soporte en el diseño y actualización de contenidos para Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

- Soporte técnico en el uso de Moodle.
- Gestión de plataforma Moodle.
- Soporte pedagógico en el uso de los recursos y actividades de Moodle.

Total de procesos
396



4. Procesos de formación en el uso y apropiación didáctica de las TIC.

- Atención a procesos de formación individual y grupal para docentes y estudiantes.
- Planificación y ejecución de procesos de formación.
- Orientación didáctica y pedagógica para el desarrollo e implementación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

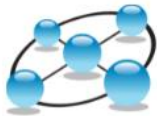
Total de procesos
428 asistencias a espacios



5. Apoyo y soporte en la gestión de páginas web de la Facultad de Ciencias y Educación.

- Procesos de formación en la administración de contenidos.
- Apoyo en la programación y adaptación de contenidos.
- Publicación de contenidos.
- Migración de páginas web de la Facultad de Ciencias y Educación.

Total de procesos
434



Proyecto Académico Transversal de Educación en Tecnología



5. Corrección de estilo de textos y guiones.

- Revisión y corrección de textos y guiones para contenidos educativos digitales.
- Construcción de guiones para comunicados.
- Revisión editorial para publicación de memorias.

Total de procesos
650



7. Repositorio de almacenamiento para la facultad de Ciencias y Educación

Gestión para creación y administración del espacio de acuerdo con las necesidades de cada dependencia.

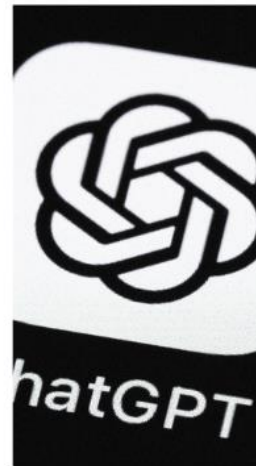
Total de procesos
18



6. Diseño y desarrollo de contenidos gráficos.

- Creación de recursos gráficos para contenidos educativos digitales.
- Redimensión y diagramación de contenidos institucionales para publicación.
- Asesoría en temas relacionados con el manejo de la información.

Total de procesos
1108



8. Instalación de la inteligencia artificial en las aulas virtuales

En la implementación del bloque de administración de plugins en Moodle, se procedió con la configuración de las API de OpenAI, obteniendo una clave de acceso y conectándola adecuadamente a la plataforma Moodle.

Posteriormente, el bloque fue añadido al curso, habilitando el modo de edición y seleccionando el bloque de OpenAI correspondiente. A continuación, se realizó la configuración del uso del bloque, ajustando los permisos y funciones de acuerdo con los requerimientos específicos. Finalmente, se llevaron a cabo pruebas y ajustes adicionales para optimizar su uso, garantizando un funcionamiento eficiente y adaptado a las necesidades de la plataforma.

Total de procesos
33

Proyecto Académico Transversal de formación de profesores en Nuevas Experiencias Educativas Incluyentes y Solidarias (NEEIS)

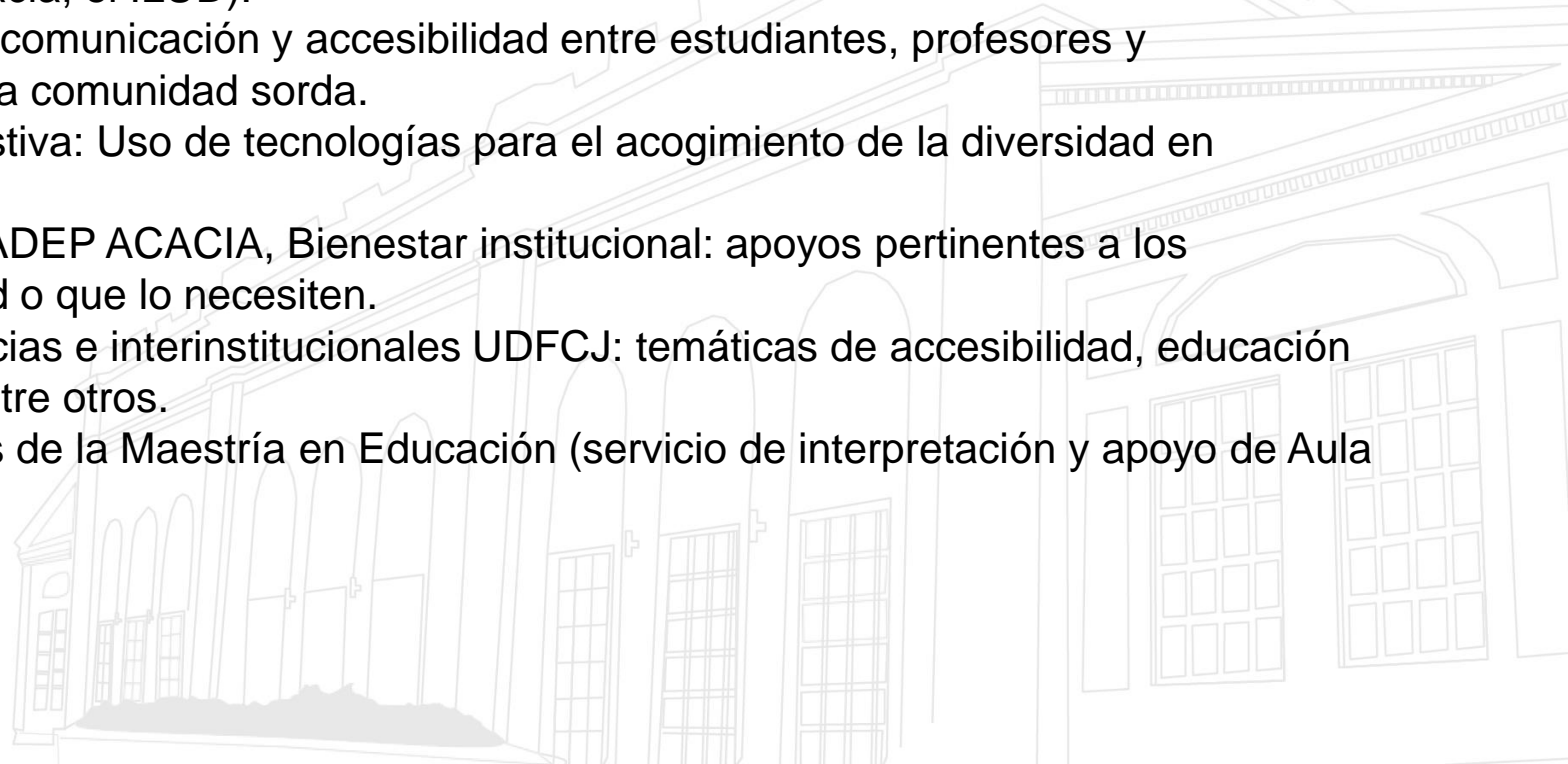
Acompañamiento a la comunidad universitaria durante el semestre 2024 – III

N	Espacio académico	Estudiantes Inscritos
1	Seminario Necesidades Educativas Especiales (Obligatorio)	530
2	Lengua de Señas I (Electiva)	64 (Tres grupos)
3	Lengua de Señas II (Electiva)	15
4	Mediaciones tecnológicas para poblaciones con discapacidad visual (Electiva)	25
5	Diseño Universal de Aprendizaje (Electiva)	21
6	Ajedrez inclusivo (Electiva)	24
7	Formación de accesibilidad y ambientes de aprendizaje afectivos (Electiva)	27
8	Pedagogías hospitalarias y domiciliarias (Electiva)	21
9	Servicios de interpretación (Lengua de Señas Colombiana)	5 (Maestría, PAET, Acacia y Estudiantes)
10	Pasantías y Practicas	4 (espacios)
11	Uso del laboratorio Aula Experimental Asistiva	280
12	Atención a estudiantes y préstamo de material	30



Acciones de articulación o transversalidad con los Proyectos curriculares de pregrado y posgrado

- Convenios de pasantías: crear vínculos con instituciones que desarrollen temas de educación inclusiva y accesibilidad. Ejemplo de ellos son pasantías en aulas hospitalarias trabajo de docentes en formación en SURCOE, Biblioteca Nacional, Colegios con poblaciones diversas.
- Diplomado para la Didáctica de la Lengua de Señas Colombiana (Trabajo interinstitucional con el INSOR e interdependencias con el Centro Acacia, el ILUD).
- Interpretación en Lengua de Señas: comunicación y accesibilidad entre estudiantes, profesores y administrativos que hacen parte de la comunidad sorda.
- El laboratorio Aula Experimental Asistiva: Uso de tecnologías para el acogimiento de la diversidad en diferentes instancias educativas.
- Trabajo interdependencias con el CADEP ACACIA, Bienestar institucional: apoyos pertinentes a los estudiantes con alguna discapacidad o que lo necesiten.
- Eventos académicos interdependencias e interinstitucionales UDFCJ: temáticas de accesibilidad, educación inclusiva, evaluación y diferencia, entre otros.
- Apoyo a estudiantes sordos y ciegos de la Maestría en Educación (servicio de interpretación y apoyo de Aula Experimental Asistiva).



Comité de Práctica Pedagógica y Práctica Educativa

1. Enlace entre MEN Proyectos curriculares y estudiantes
2. Acompañamiento en socialización de estudiantes del programa PTAFI: castellana. Inglés, Educación Infantil
3. Nueva convocatoria Programas para la formación Integral
4. Contacto, Organización, planeación de una práctica académica en la Universidad Sur Colombiana
5. Información personalizada a docentes y estudiantes sobre procesos de Prácticas
6. CPPE y Unidad de Extensión. Proyección nuevos posibles acuerdos para nuevos.
7. Apoyo, gestión y participación en procesos institucionales: acreditación internacional del Doctorado en Ciencias Sociales, consejos curriculares y Feria de Internacionalización.

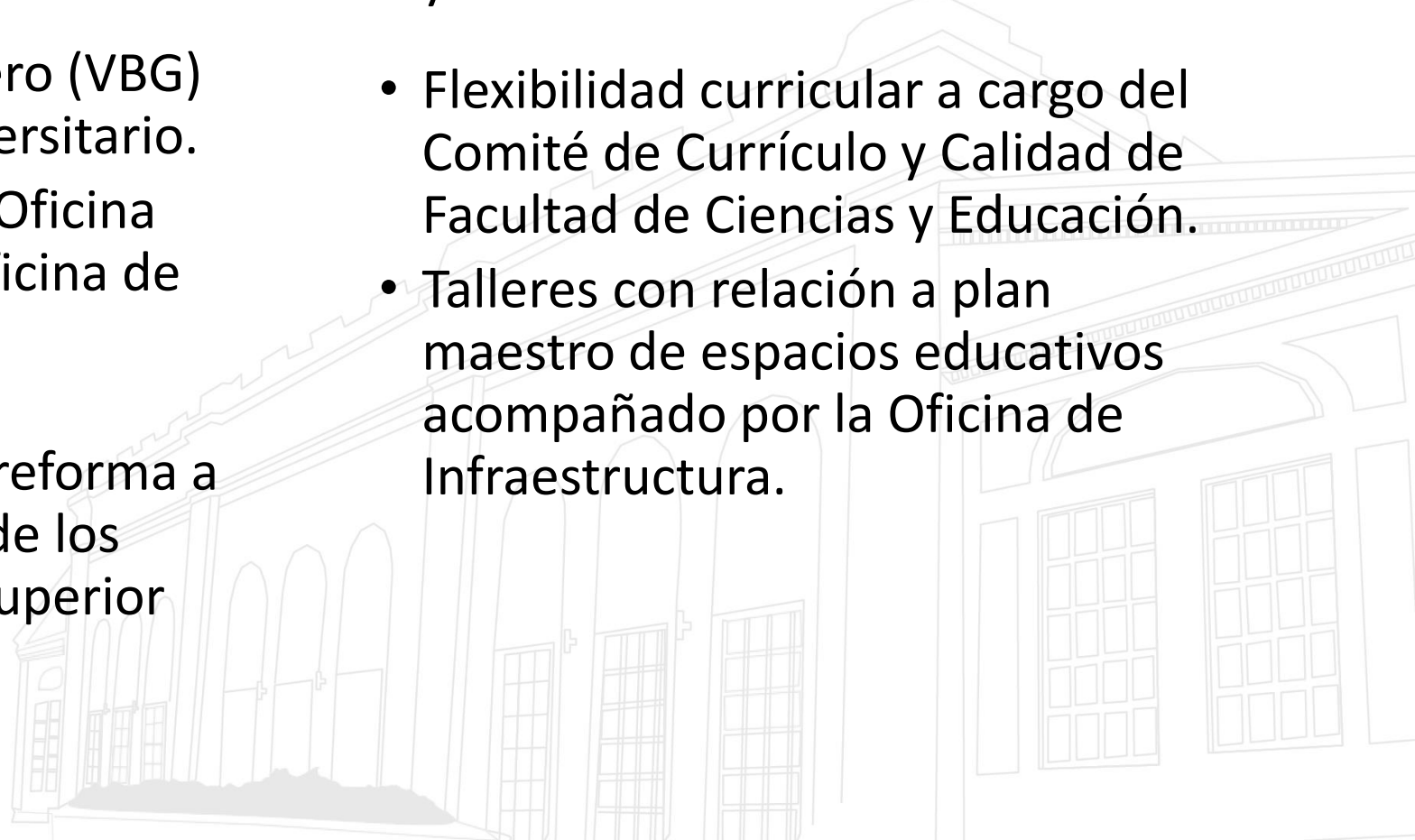




Lineamientos establecidos con Coordinadores

Consolidar espacios de reflexión y de formación en torno a:

- Violencia basada en género (VBG) lidera por Bienestar Universitario.
- Spinnoff- liderado por la Oficina de investigaciones y la Oficina de Tecnología de la Información(OTRI).
- Balance del estado de la reforma a cargo del representante de los docentes en el Consejo Superior Universitario.
- Flexibilidad curricular a cargo del Comité de Currículo y Calidad de Facultad de Ciencias y Educación.
- Talleres con relación a plan maestro de espacios educativos acompañado por la Oficina de Infraestructura.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad

www.udistrital.edu.co

VIGILADO MINEUCACIÓN.
Diseño: Unidad de Publicaciones
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

